

CONCEJO DE BOGOTÁ 13-02-2024 10:22:43
N Contestar Cite Este Nr.:2024IE3045 O 1 Fol:5 Anex:0
ORIGEN: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI
DESTINO: COMISION 2ª PERM. GOBIERNO/MACHADO AMADOR ADALBER
ASUNTO: MUESTRAS CULTURALES QUE PROMUEVEN LA POLARIZACIÓN
OBS:

03 MAR 2024

10

PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CP-PR001-FO4



CONCEJO DE
BOGOTÁ, D.C.

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSIÓN: 00

FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **443** DE 2024 03 MAR 2024

APROBADA EN: COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE GOBIERNO

TEMA: Muestras culturales que promueven la polarización política y antisemitismo en Bogotá

FACULTADES: De conformidad con lo establecido en los artículos 52, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019 "Por el cual se expide el Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C."; respetuosamente se solicita a los honorables concejales de la Corporación aprobar la siguiente proposición:

FUNCIONARIOS CITADOS: Secretaría Distrital de Cultura, Idartes.

FUNCIONARIOS INVITADOS: Contraloría de Bogotá, Veeduría Distrital, Personería de Bogotá.

OTROS INVITADOS: Galería Santa fe

CUESTIONARIO:

1. Sírvase remitir el o los protocolos que tiene la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y el IDARTES para publicar piezas en redes sociales. Señale de manera expresa los responsables en cada uno de los procesos o escenarios del referido protocolo.
2. Indique cual fue el seguimiento que desde el IDARTES se realizó a la exposición "Lavando un genocidio".
3. Indique detalladamente el proceso de aplicación y selección de la "Beca de programación en artes plásticas Red Galería Santa Fe 2023", especificando entre esto, los requisitos e inhabilidades para los postulados.
4. Sírvase remitir la lista y los documentos presentados por todos los postulados y los ganadores de la Beca de programación en artes plásticas Red Galería Santa Fe 2023.
5. Sírvase enviar la información detallada del comité calificador de la "Beca de programación en artes plásticas Red Galería Santa Fe 2023".

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

6. Informe detalladamente como el IDARTES dio cumplimiento del protocolo para la publicación de piezas en redes sociales con la galería Santa Fe en relación la exposición "Lavando un genocidio".
7. Indique que personas del IDARTES estaban al frente de coordinar con la galería Santa Fe, la publicación de piezas en redes sociales sobre la exposición "Lavando un genocidio".
8. Indique cuantas reuniones previas a la publicación de la pieza de la exposición "Lavando un genocidio" se realizaron entre el IDARTES y la galería Santa Fe. Remita actas de reuniones y correos electrónicos que se enviaron entre sí para adelantar esta gestión
9. Informe si dentro de estas reuniones se presentó la pieza de la exposición "Lavando un genocidio" que se publicó en las redes del IDARTES. En caso afirmativo indique qué personas de la entidad tuvieron conocimiento.
10. Informe si la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte tenía conocimiento previo de esta pieza.
11. Certifique y remita hoja de vida, con todos sus anexos, del funcionario que publica contenido en las cuentas oficiales de redes sociales de IDARTES.
12. Certifique y remita hoja de vida, con todos sus anexos, del funcionario que aprueba las piezas para que sean publicadas en las cuentas oficiales de redes sociales de IDARTES.
13. Indique si dentro del IDARTES existe alguna instancia que, previamente a la publicación de contenido, revise y autorice las piezas. En caso afirmativo, indique sus miembros, y remita el acta de reunión donde se revisó y autorizó la pieza de la exposición "Lavando un genocidio" que se publicó en las redes del IDARTES.
14. Indique ¿Qué presupuesto está destinado para la realización de la exposición titulada "Lavando un genocidio"?
15. Informe fecha y hora de publicación de la pieza publicitaria de la exposición "Lavando un genocidio", en redes sociales del IDARTES y de la Galería Santa Fe
16. Informe fecha y hora en la cual se bajó la pieza publicitaria de la exposición "Lavando un genocidio" de las redes sociales del IDARTES y de la Galería Santa Fe.
17. Informe detalladamente la razón por la cual se bajó la pieza publicitaria de la exposición "Lavando un genocidio"
18. Informe quien ordenó bajar la pieza publicitaria de la exposición "Lavando un genocidio" en el IDARTES y en la Galería Santa Fe

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

31. Sírvase informar cuál es el propósito o la intención de la exposición publicada por ustedes "Lavando un genocidio".
32. Indique como se dio el concurso o proceso que se surtió donde ganó la exposición "Lavando un genocidio".
33. Indique cuál es el contenido específico de la muestra artística titulada "Lavando un genocidio".
34. Cuáles son los criterios planteados por la entidad para seleccionar o exhibir muestras artísticas en la institución.
35. Existe alguna política o normativa interna que regule el contenido de las exposiciones de arte, cuando se pueda ver afectada la honra y el buen nombre de las personas?
36. Indique ¿qué acciones se han tomado por parte del IDARTES frente esta situación?
37. Indique ¿qué acciones se han tomado por parte de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte frente esta situación?

Cordialmente,



ANDRES BARRIOS BERNAL
Concejal de Bogotá D.C.
Citante

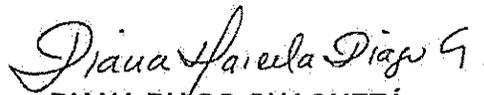


DANIEL BRICEÑO MONTES
Concejal de Bogotá D.C.
Vocero

38.



SANDRA FORERO RAMÍREZ
Concejal de Bogotá D.C.



DIANA DIAGO GUAQUETÁ
Concejal de Bogotá D.C.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019

19. Remita el organigrama de la Galería Santa Fe.
20. Certifique si esta Galería recibe financiación pública. En caso afirmativo, indique el monto recibido desde su creación a la fecha.
21. Certifique si la pieza de la exposición "Lavando un genocidio" que se publicó en las redes del IDARTES fue financiada con recursos públicos. En caso afirmativo indique el valor de la misma.
22. Remita el protocolo que tiene la Galería Santa Fe para publicar piezas en redes sociales. Señale de manera expresa los responsables en cada uno de los procesos o escenarios del referido protocolo.
23. Indique cual fue el seguimiento que desde la Galería Santa Fe se realizó a la exposición "Lavando un genocidio".
24. Informe detalladamente como la Galería Santa Fe dio cumplimiento del protocolo para la publicación de piezas en redes sociales con el IDARTES en relación la exposición "Lavando un genocidio".
25. Indique que personas de la Galería Santa Fe estaban al frente de coordinar con el IDARTES, la publicación de piezas en redes sociales sobre la exposición "Lavando un genocidio".
26. Informe si dentro de estas reuniones se presentó la pieza de la exposición "Lavando un genocidio" que se publicó en las redes del IDARTES. En caso afirmativo indique qué personas de la entidad tuvieron conocimiento.
27. Certifique y remita hoja de vida, con todos sus anexos, del funcionario que publica contenido en las cuentas oficiales de redes sociales de la Galería Santa Fe.
28. Certifique y remita hoja de vida, con todos sus anexos, del funcionario que aprueba las piezas para que sean publicadas en las cuentas oficiales de redes sociales de la Galería Santa Fe
29. Indique si dentro la Galería Santa Fe existe alguna instancia que, previamente a la publicación de contenido, revise y autorice las piezas. En caso afirmativo, indique sus miembros, y remita el acta de reunión donde se revisó y autorizó la pieza de la exposición "Lavando un genocidio" que se publicó en las redes del IDARTES y de la Galería Santa Fe.
30. Indique cuál es la línea que desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte se ha dado a las entidades del sector frente a la revisión de piezas para publicar en redes sociales. Informe cómo se hace seguimiento a estas instrucciones, remita actas donde conste esto.

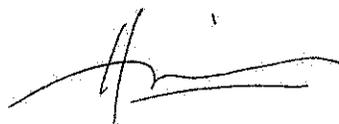
443

03 MAR 2024

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CP-PR001-FO4
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
		FECHA: 14-Nov-2019



JULIÁN USCÁTEGUI PASTRANA
Concejal de Bogotá D.C.



HUMBERTO AMÍN MARTELO
Concejal de Bogotá D.C.



ÓSCAR RAMÍREZ VAHOS
Concejal de Bogotá D.C.